



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
 AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
 LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

CÓDIGO 005

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
 01 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA.**

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 Responsable Del Programa De Complementación Alimentaria – PCA.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Sub Gerencia de Programas de Alimentación y Nutrición – Programa de Complementación Alimentaria.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

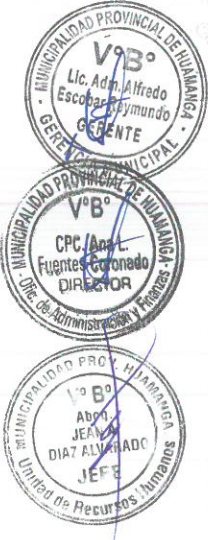
Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral. Se contará desde egresado de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma Grado y/o Título.	Experiencia General: <i>Hagamos realidad</i> - Dos (02) años de experiencia general en instituciones del sector público y/o privado. Experiencia Específica: - Un (01) año de experiencia específica en programas o proyectos sociales y/o programas de alimentación y/o equivalentes al puesto en instituciones del sector público y/o privado.
Competencias y/o Habilidades.	- Dispuesto(a) a trabajar bajo metas, cumplimiento de objetivos. - Facilidad de integración. - Trabajo en equipo. - Liderazgo.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Profesional Titulado con colegiatura habilitada en Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial o Ingeniería de Alimentos.
Cursos y/o estudios de especialización.	- Programa de Especialización (no menor a 90 horas) en Gestión Pública y/o Gerencia de Proyectos Sociales y/o Políticas Públicas y/o Programas o Proyectos Sociales. - Curso en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y/o Programas de Higiene y Saneamiento (PHS) y/o Procedimientos Operacionales Estandarizados de Saneamiento (POES) y/o Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control (HACCP) y/o Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria. - Conocimiento en la ley de contrataciones. - Curso en Gestión y/o manejo de Conflictos Sociales.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY Nº 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

REQUISITOS	DETALLE
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del idioma Quechua. - Conocimiento en Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint).

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- a) Gestionar y supervisar los Programas de Comedores Populares, Hogares y Albergues.
- b) Gestionar, organizar y controlar el Programa de Alimentos por trabajo, PANTBC, Adultos en riesgo y discapacitados y sistemas.
- c) Controlar el uso adecuado de los insumos del programa por los beneficiarios posterior a la distribución.
- d) Brindar asesoramiento y orientar a los beneficiarios en forma oportuna y veraz sobre la finalidad del programa.
- e) Supervisar el empadronamiento que efectúan los miembros del Comité de Base de acuerdo a las normas legales.
- f) Formular políticas administrativas para mejorar el servicio a los beneficiarios.
- g) Controlar el uso adecuado de los insumos del programa por los beneficiarios posterior a la distribución.
- h) Otras funciones asignadas por el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/2,600.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

